

DULCINEA 2010

1. PARTICIPANTES

Podrán participar cuantos autores españoles o extranjeros lo deseen, salvo los premiados en ediciones anteriores de este certamen. Las obras deberán estar escritas en español. Todos los participantes podrán concursar simultáneamente en las dos modalidades.

2. MODALIDADES, TEMAS Y EXTENSIONES

2.1. **Modalidad de Cuento:** Cuentos de tema libre. Extensión máxima: 4 páginas de tamaño Din A-4.

2.2. **Modalidad de Poesía:** Poemas cuyo tema esté relacionado con cualquier personaje de la obra de Cervantes *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*. Extensión: entre 20 y 50 versos.

3. OBRAS

Las obras presentadas, un máximo de dos por autor y modalidad, deberán reunir los siguientes requisitos:

3.1. Ser originales, inéditas y no premiadas en ningún otro concurso.

3.2. Mecanografiadas a doble espacio por una sola cara, de 30 ó 32 líneas por página, grapadas en la parte superior izquierda y sin tapa dura.

3.3. En las escritas con ordenador, el tamaño de los caracteres será de 12 puntos.

3.4. Irán sin firma ni otro elemento que pueda identificar a su autor. Para ello se utilizará un seudónimo.

En el encabezamiento de las obras se indicará:

a) XXIII Certamen Literario Internacional Dulcinea 2010.

b) Título de la obra y seudónimo utilizado.

c) La modalidad en la que participa.

3.5. En la plica (sobre pequeño aparte y cerrado) se repetirá, en su exterior, los apartados a, b, y c arriba mencionados, y, en su interior, los mismos apartados más el nombre, apellidos, domicilio, teléfono del concursante y dirección de correo electrónico si la tuviere.

3.6 Se enviarán por quintuplicado.

4. ENVÍO DE LAS OBRAS Y PLAZO

Las obras se remitirán por correo a la asociación Acción Cultural Miguel de Cervantes, C/. Guitard, 45, ático 2ª, 08014 BARCELONA (España). También se podrán dejar en el buzón postal de la dirección arriba citada.

En el sobre se indicará «Para el XXIII Certamen Literario Internacional Dulcinea 2010».

El plazo de admisión finalizará el día 22 de abril de 2010.

Las obras no premiadas se podrán recoger en la asociación todos los lunes, de las 18,00 a las 21,00 horas, hasta 30 días después del fallo. A partir de entonces los trabajos no retirados serán destruidos.

No se aceptarán trabajos enviados mediante el correo electrónico.

No se mantendrá correspondencia con los participantes no premiados.

5. PREMIOS ESTABLECIDOS Y PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS

Un premio por cada modalidad de 700,00 (setecientos) euros. Los trabajos premiados se publicarán en la revista Cervantina –formato de papel- y en la página de la Red de la Asociación: www.cervantina.org.

6. FALLO DEL JURADO

El jurado será nombrado por esta asociación y el fallo del mismo, que será inapelable, se comunicará a los ganadores telefónicamente o por correo, y se hará público durante la cena que tendrá lugar el **día 22 del próximo mes de mayo**. A dicha cena podrán asistir libremente quienes estén interesados.

El lugar se anunciará en los programas de la Asociación.

Barcelona, enero de 2010